

Ugarte Gutierrez
Se vende en todas las principales
Bibliotecas y Librerías, y por mayor
en calle Dávila 2259.

El Ferrocarril

SANTIAGO, DICIEMBRE 29 DE 1909

Acaba de tener lugar, en esta capital la celebración de una Gran Convención Conservadora, convocada ocho meses después de la última que tuvo lugar en 1901.

Actos de esta naturaleza tienen un gran alcance político, no solo para la agrupación que los celebra, sino también para las demás que se disputan la preferencia en las corrientes de la opinión nacional.

Todo lo que tiende a robustecer y perfeccionar la organización militante de los partidos, se ha considerado siempre como un síntoma feliz de cultura política, desde que por ese medio se consigue dar cohesión y unidad a las ideas afines, estimulando los entusiasmos y la actividad de cada agrupación partidaria para una propaganda que sirva sus intereses y el triunfo de los ideales de los diversos programas políticos.

Fuera de la parte decorativa y ceremonial de estas asambleas, ofrecen ellas algunas particularidades de que conviene tomar nota, ya que dan la medida exacta de sus tendencias y de sus aspiraciones en todo lo que se relaciona con el desarrollo de nuestra vida nacional.

Lo que se considera necesario o conveniente para la organización y disciplina del partido y para la eficacia de su funcionamiento en la vida pública, refleja en cierto modo lo que se desea ver realizado en la dirección y marcha de Gobierno.

Esas tendencias se traducen en sus estatutos orgánicos, en la composición del Directorio General del Partido, en la manera de constituirlo, en la mayor o menor participación que se otorga a los correligionarios para que esa dirección sea la expresión fiel y exacta de su voluntad y no la imposición de grupos o círculos privilegiados en el seno del mismo partido, a que deba estar subordinada la gran mayoría o masa general de los asociados que dan vida a cada entidad política en las luchas de la opinión.

La organización autocrática o de monarquía de los partidos, tanto para su Directorio General, como para sus Juntas locales y demás que rijen sus procedimientos, indica por sí sola y con perfecta exactitud y claridad, cual es el principio matriz y la más alta aspiración del partido en todas las manifestaciones de la vida pública, así en el gobierno del Estado, como en la confección de sus leyes y la práctica misma de las instituciones.

Si en el organismo del partido se trata de hacer prevalecer en forma autocrática ciertas influencias personales privilegiadas, poniendo obstáculos al sufragio de la generalidad o mayoría efectiva de los correligionarios, tal circunstancia acredita una abdicación de facultades en favor de unos pocos privilegiados, con desmedro de la voluntad general de los asociados, lo que es inconciliable con las exigencias de partidos existentes en países de organización democrática, en los cuales sería un contrasentido chocante el reconocimiento de clases privilegiadas, con derechos vitales para el ejercicio de la acción directiva del partido.

Partidos que aspiran a este régimen autocrático en su organización, deben buscar en igual forma para el gobierno del Estado, desde que le atribuyen una influencia tan considerable para el propio funcionamiento partidario.

De las reuniones de la prensa conservadora sobre la reciente convención, aparte de las reformas propuestas para la organización del Directorio General del Partido Conservador, se advierte una bastante característica y que refleja la tendencia autocrática de un grupo de ese partido, introduciendo en su organismo un remedio de la institución antigua de los jueces existentes en el Parlamento inglés. Es así como refiere ese incidente uno de los diarios conservadores, en Santiago:

«A continuación y después de un brillante intermedio musical ejecutado por la orquesta, se concedió la palabra a don Silvestre Ochagavía. «El señor Ochagavía ha presidido la comisión que estudió la reforma de los estatutos y espuso algo de lo que se ha hecho.

«La comisión ha querido en primer lugar, dar base estable al Directorio General, para lo que ha considerado necesario de derecho propio que algunos miembros de por vida, y otros algunos que designarán los comités departamentales,

EL LIQUIDADADOR.

MADERAS en BRUTO y ELABORADAS

COMPLETO SURTIDO, AL MAS BAJO PRECIO PINO OREGON

FABRICA "EL PROGRESO"

H. CEPPL-CALLE DE SOTOMAYOR N. 87

Dijo el señor Ochagavía que los directores por derecho propio eran necesarios para conservar la tradición y la estabilidad del directorio, pero que su influencia podría llegar a ser contrarrestada por los directores electivos, según sea su número.

«La asamblea guardó profundo silencio en este punto, y aun parece que se notaron ciertos síntomas de desagrado.

«Un joven turco gritó detrás de nosotros: — Ese directorio va a ser de fósiles!

«El señor Ochagavía concluyó su discurso pidiendo a la asamblea que prestara su aprobación a lo hecho. Tal es la versión de este incidente, dado a la publicidad por un diario afecto a la causa conservadora.

Este directorio de fósiles, según la chistosa expresión con que fue acogida tan extraña reforma, al ser indicada por el líder señor Ochagavía en la sesión inaugural de la Convención Conservadora, marca una tendencia medioeval en la organización del Directorio de un partido, destinada a actuar en una República democrática como la de Chile, en la aurora del siglo XX, y a una centuria de distancia del régimen colonial español.

Esta reforma fósil de la Comisión Conservadora, presidida por su líder señor Ochagavía, y lanzada a la publicidad como primer saludo al centenario de 1910, es algo que parece extraído de los archivos de las viejas monarquías, y choca que figure en un partido que aspira a la actualidad en el Partido Conservador de nuestro país.

Ante el honor de la fracción más progresista e ilustrada del Partido Conservador, deberá presumirse que el pretensión no hallara acogida en la gran mayoría de esa agrupación política, el hecho de que se produjera tan insólita novedad en una Convención General de ese partido, no es, por lo menos la tonaz persistencia con que las ideas de atrás y de retroceso encuentran asidero en los tiempos poco propicios para las cosas privilegiadas.

Este mayor monarquismo absolutista de pretendidos Lores vitales, con desmedro propio en el Directorio General del Partido Conservador de una República democrática, es de todos modos un aguijón cómico en la manera de ser de ese partido, y que forma contraste con los propósitos insinuados en la misma Convención para democratizar el organismo del partido.

Momentos antes de anunciada tan curiosa novedad por el líder conservador señor Ochagavía, su distinguido colega señor Blanco Viel había sostenido que el único partido chileno verdaderamente amante de la libertad el único que jamás ha variado de criterio al juzgar los engrandecidos intereses de la patria, es el Partido Conservador, sin imaginar que acto continuo de formulada esta afirmación, ese decantado amor a la libertad se traduciera en la restitución de derechos vitales para monopolizar la Dirección misma del partido, en la forma más autocrática que es posible imaginar.

La no variación del criterio conservador, consistiría desgraciadamente en proclamar tales enormidades de los siglos medioevales del coloniaje español, como un dechado de progreso de la colectividad conservadora en Chile, al iniciarse el siglo XX y cumplirse el primer centenario de nuestra vida independiente.

Un órgano conservador, El Diálogo Ilustrado, observa también que en la integración del Directorio del Partido Conservador con los ex-Ministros, senadores, diputados y consejeros, hay una proyección que a primera vista no aparece, con esa medida, dice, entran al Directorio numerosos conservadores de los que se llaman montañas, con lo cual la unión de las dos ramas del partido, formada por la elección presidencial pasada, se consolida y desbarrea la división.

El punto principal de discusión fue si estos seces entraban al Directorio para siempre; se resolvió que serían admitidos por tres años, hasta la próxima Convención.

Esta situación creada a los conservadores montañas en el seno del partido, sometiendo a prueba por

tres años la fidelidad de su partido mismo, no es la nota menos curiosa de la actual evolución conservadora, y de la medida exacta de las influencias preponderantes en aquel hogar político.

EL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO VERGARA DONOSO

Ayer ha fallecido en París el señor don José Francisco Vergara Donoso, que tan descolante papel le cupo desempeñar como Magistrado y Diplomático.

Después de brillantes estudios hechos en la Universidad del Euzkadi, recibió en 1879 su título de abogado, profesión que ejerció durante algunos años, distinguiéndose por sus profundos conocimientos en Derecho y rectitud en los procedimientos.

El año 1879 fue nombrado juez de letras de Iquique, en donde hubo de dejar el más honroso recuerdo por el interés que gastaba en perseguir a los criminales y el espíritu justiciero que caracterizó a sus actos.

Sus antecedentes de juez de sólida reputación, hicieron que años después, en 1884, fuera ascendido al cargo de Ministro de la Ilustre Corte de Apelaciones de Tacna.

Igual puesto público desempeñó más tarde, al ser trasladado este Tribunal a Iquique.

Si la actuación del señor Vergara Donoso en la magistratura judicial le significó la consideración de todos, indudablemente que también se hizo acreedor al respeto de sus conciudadanos por su valiosa cooperación al restablecimiento de la paz con la Argentina, sellada por los Pactos de Mayo, de los que fue importante actor.

Cuando se discutían estos pactos, que unieron a Chile y Argentina en el abrazo de la más inextinguible amistad, el señor Vergara Donoso era nuestro Ministro ante la Cancillería del Plata.

Debido a su talento diplomático, logró apurar la producción de ese Tratado, cuyos beneficios hoy día se palpan en toda su influencia.

La cupo desempeñar con acierto la cartera de Relaciones Exteriores, desde la cual se reveló político patriota y previsor.

En diversas misiones de carácter confidencial que el Gobierno le encomendó acerca de nuestros asuntos territoriales, dio muestras de poseer en alto grado el espíritu del diplomático que, tras un exterior amable, guarda impulsos batalladores.

La memoria del señor José Francisco Vergara Donoso será siempre recordada con respeto, no solo porque en todo momento sirvió con nobleza e inteligencia al país, sino por los muchos sacrificios que hizo en pro de la buena armonía entre Chile y Argentina.

La muerte lo ha sorprendido en circunstancias que realizaba un viaje de placer por Europa en compañía de su señora esposa, una distinguida dama limeña, y cuando aun la nación pudo haber seguido aprovechando sus dotes de prestigio estadista.

LA FABRICACION DEL PAPEL

Instalación de la industria papelera en las provincias del sur.

Se inicia un movimiento industrial de gran trascendencia en este país, que se caracteriza por la creación de industrias, por el poco desarrollo que tienen las producciones y manufacturas, que tanto influyen en la condición económica de los pueblos.

Se habla de la instalación de algunas fábricas de pasta de papel en las provincias del sur, por las grandes masas de madera que se poseen para la producción de este importante elemento de comercio. El distinguido ingeniero don Francisco del Campo será el alma de este movimiento industrial que ha de influir grandemente en la condición económica del país.

La industria papelera experimenta una crisis en todos los países en donde se la

ha abandonado. Ocho millones de toneladas de papel se consumen anualmente en los países de la tierra.

Esta cifra nada puede compararse cuando se toma en cuenta el enorme alcance que el periodismo y las publicaciones toman en Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, Austria e Italia. Alemania publica cerca de 80.000 libros al año, número prodigioso que no puede compararse a la producción de las Repúblicas americanas.

Abandonado el antiguo sistema de la fabricación del papel, reemplazados los desechos de algodón, los trapos viejos, por la celulosa que se extrae de la madera, las fábricas de papel solo pueden tener su asiento en los países arboríferos que tienen maderas apropiadas para la producción de este elemento.

No todas las maderas sirven para la producción de la celulosa, no siempre se presentan convenientes a los ajados químicos que han de transformarla en pasta de papel. Son los bosques de las regiones frías, los bosques ya por antiguo de Suecia, de Noruega, los de Estados Unidos y Canadá, los únicos que hasta ahora se apropiaron para la producción de la materia prima. De los países del hemisferio sur se ha dedicado a la nueva industria: ni la Argentina, ni la región del Cabo, ni la Australia tienen bosques aptos para la producción de la celulosa.

Solo Chile es el único favorecido por sus riquezas que no ha querido explotarse hasta ahora.

¿Cuáles son los árboles apropiados para la producción de la pasta papelera? Aunque todos pudieran servir, hai algunas especies más favorables, de poca durabilidad, que otras más durables.

En Alemania, en Estados Unidos y en Canadá, se da preferencia a las diferentes especies de las coníferas: los abetos, pinos, cipreses, alisos, etc. que se mejoran para explotar los muelles, los álamos y otras clases más abundantes entre nosotros que, lejos de explotar, las destruimos por el fuego y el arado.

¿Se prestan las maderas de Chile para la explotación de la nueva industria? Los experimentos que se han hecho en el país y que han dado una pasta nada inferior a la extranjera, confirman la bondad de nuestra riqueza arborícola.

Además, al revés de lo que sucede en los países europeos, en donde las circunstancias del clima y la falta de recursos permite explotar con dificultades la industria del papel solo en los meses de verano, entre nosotros, los bosques cerca de las poblaciones y de la costa, las fábricas de pasta de papel pueden tener un impulso que no es posible alcanzar en los pueblos del Viejo Mundo.

Los mismos materiales químicos que se emplean en la separación de la celulosa, como el azufre y el nitrato de soda, se encuentran en abundancia en el país, son productos naturales de esta región que se exportan al extranjero para esas mismas necesidades.

En Europa, en donde los bosques tienen un precio exorbitante, superior a todo terreno cultivable, cada hectárea produce, con un valor de 10 libras cada una, 50 toneladas de papel, número insignificante ante la enorme suma de 50 millones de toneladas de materia prima que puede producir nuestra riqueza arborícola.

Los bosques del Viejo Mundo, los de Canadá y Estados Unidos, están por extinguirse, de suerte que la nueva industria que se implanta en este país tendrá una exportación creciente.

Ninguna empresa podría realizarse con más positivos resultados, ninguna aseguraría mejor el bienestar natural del país, la fertilidad en su mejoramiento económico y la gloria la grandeza de la República.

El Gobierno, sin vacilaciones, debe preocuparse de ella, proteger las empresas particulares que la exploten, y así habrá hecho una obra de adelantamiento nacional.

ANSELMO BLANLOT HOLLEY.

Chileno, Diciembre de 1909

LA HISTORIA DE LA PAZ

por ANSELMO BLANLOT HOLLEY

Impreso en los acreditados talleres de la imprenta «La Epoca», ha salido a luz recientemente el libro cuyo título sirve de epígrafe a estas líneas.

La «Historia de la Paz», debida a la pluma del hábil jurista don Anselmo Blanlot Holley, forma un volumen de 216 páginas en 8.º mayor, lleno de interés, de vigor y colorido.

El autor ha puesto de relieve a la luz de documentos incontestables, muchos de ellos olvidados ya, cual fue y es el verdadero espíritu del Tratado de Antofagasta, la entrega definitiva de Tacna y Arica a su actual poseedor y soberano.

El objeto y plan del libro lo explica el señor Blanlot en el prólogo.

Merecen trascribirse, especialmente, de ese prólogo los siguientes párrafos: «La guerra del Pacífico habría sido menos larga y sangrienta, y, por lo mismo, menos gravosa para el Perú, si las ambiciones de sus hombres, al principio, no los hubieran impulsado a buscar su engrandecimiento personal al medio del desorden público, si las vacilaciones y tímidos de esos mismos hombres, no los hubieran retraído de firmar manteniendo una paz onerosa, por temor a su descrédito e impopularidad; y, finalmente, si no se hubieran agarrado de la mediación de otros países una illusoria salvación.

De entonces a hoy se repite parecido fenómeno, proveniente de las mismas causas: se busca el favor de las multitudes, impulsándolas a sentimientos de desquite y de venganza; se difiere el cumplimiento de obligaciones venidas, agredidas ante la historia e internacional, presentando soluciones ya desestimadas, como nuevas, y se desecha el bien

B.

estacion Avenir

presentaciones e peculiaridades por menciones e das.

Abrijo que la le será en nes acus ruana, q ahora, a haber si presenta del infot

El pri tacion tados U Analit asacion bierno e do Chile rio Loa l sidente l petroso: yer, del estrañje dad por

Las C segundo. Los l Estado sal Adm tiramen llas conf

El Pe yendo et la Repú antonec cion en l como in plomacia

«Chile trucción ganado v to ha m quebrant la últi costare, para nos tra.»

El 22 las Conf la corbet na.»

En la lo una « ciales p

Las c las que decian lo «1.º C del Perú sur de la «2.º P vis, solid te millon los cuale serán cui

«3.º R los territ Arica, q hasta tan to a las las condi No pu Plenipot añor Ga Puró, pre me salta dos Unia jo, lo h aion en t concordia de todos presentat

A esto Vergara, de Chile, pre partí de empu fuerza, p entregari desavene

«Chile blo, que des y tut los elem para obt lidos y c cionales, mente c acaplen cesarias tivo algu e otras n seguras i destino, rechaza

La opi sentante señor V

El 27 lina con gran resu de los P livianos, del arbil

Los « Adams, Estados via, que son estal mento, t en la di e sonol

las base brase l los Pleni

Lo an en pie, v vancido cesion d mo ind

El Ferrocarril.
291211909, p. 1.
COW 1011N.º 342